

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14828438977



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 1 8 6 9 0 6 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN																										
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida			25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía			26. Número de Identificación 5 1 8 6 9 0 6 8			27. Fecha expedición 1 9 8 5, 0 9, 3 0																	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.			30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.			0 0 1																
31. Primer apellido SANCHEZ			32. Segundo apellido ROMERO			33. Primer nombre BLANCA			34. Otros nombres MIRIAM																	
35. Razón social																										
36. Nombre comercial																										
37. Sigla																										
UBICACIÓN																										
38. País COLOMBIA			39. Departamento Bogotá D.C.			40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.			0 0 1																	
41. Dirección principal CL 57 B SUR # 61 - 31																										
42. Correo electrónico paunata22@gmail.com																										
43. Código postal 4 9			44. Teléfono 1 3 1 0 4 7 8 1 6 5 0			45. Teléfono 2																				
CLASIFICACIÓN																										
Actividad económica						Ocupación																				
Actividad principal			Actividad secundaria			Otras actividades			52. Número establecimientos																	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2			51. Código																	
4 9 2 1	2 0 2 2, 0 5 1 6	0 0 8 1	2 0 2 2, 0 5 1 6																							
Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
53. Código	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26																									
20- Obtención NIT	2 0																									
Obligados aduaneros						Exportadores																				
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 05 - 16 / 21 : 05: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ ROMERO BLANCA MIRIAM

985. Cargo Contribuyente